

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SESION EXTRAORDINARIA N° 05-2020
(EMERGENCIA SANITARIA COVID-19)
FECHA REALIZADA: LUNES 15 DE JUNIO DEL 2020

AGENDA TRATADA:

- 1. PUNTO ÚNICO: APROBAR RESULTADOS DE CONCURSO DOCENTE PARA ASIGNATURAS DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2010-10**

ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 04-2020

DEL VIERNES 24 DE JULIO DEL 2020



Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA



Ms. PABLO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2020

15 - JUNIO - 2020

En la ciudad de Trujillo, a las diecisiete horas del día lunes quince de junio del dos mil veinte, se reunieron de modo virtual a través de la plataforma zoom, presididos por la Sra. Decana Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Dr. José Antonio Castañeda Vergara y la Dra. Bethy Goicochea Lecca.

Con el quórum completo de integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, después de saludar a los consejeros presentes, manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda tratar la aprobación del resultado de contrato docente para la Escuela de Enfermería.

PUNTO ÚNICO: APROBAR RESULTADOS DE CONCURSO DOCENTE PARA ASIGNATURAS DE TERAPIAS ALTERNATIVAS Y ENFERMERÍA EN SALUD OCUPACIONAL. ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA. SEMESTRE ACADÉMICO 2010-10.

El Secretario Académico dio lectura al Oficio de fecha 11 de junio del 2020, el jurado del proceso suscribe el Acta de evaluación para la selección de un docente para la asignatura de Terapias Alternativas y Enfermería en Salud Ocupacional, dictaminando que la docente Mg. Francisca Vilma Contreras Castro, ha obtenido el puntaje necesario establecido en la tabla de calificación, lo que amerita declararla apta para ser contratada.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS

La única postulante que participó fue la docente Mg. Francisca Vilma Conteras Castro, quien ha alcanzado el puntaje total de 27 puntos, siendo el mínimo requerido de 21 para ser declarado apta para ser contratada, los resultados deben ser aprobados por consejo de facultad y elevarse al vicerrectorado académico.

Los resultados fueron presentados para su consideración por los miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, quienes acordaron aprobarlo.

SE RESUELVE:

“Aprobar los resultados de la evaluación de selección docente efectuada por el Jurado Evaluador a la profesora Mg. Francisca Vilma Conteras Castro”

“Proponer, al Vicerrector Académico el contrato de la docente Mg. Francisca Vilma Conteras Castro, para que se haga cargo del desarrollo de las asignaturas Terapias Alternativas y Enfermería en Salud Ocupacional, en el semestre académico 202010”

Siendo las dieciocho horas del día lunes quince de junio del dos mil veinte y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 05-2020 de Consejo de Facultad.

